

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRUSTOIL COMPANY S. A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 10 horas, en las oficinas de la **Compañía TRUSTOIL COMPANY S. A.** ubicadas en la calle Toledo N23-126 y Madrid, Edificio Munich, tercer piso, Oficina 4, se reúnen los accionistas que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la empresa TRUSTOIL COMPANY por el período terminado al 31/12/2015.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
4. Designación de comisario para el período 2016

Preside la Junta el titular, el Sr. Tlgo. Juan Alberto Córdor, en calidad de Presidente-Accionista de la Junta y actúa como ACCIONISTA- SECRETARIO el Sr. Fausto Toaquiza

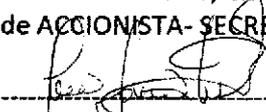
Verificada la presencia de todo el capital suscrito y pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, la misma que, punto por punto resuelve:

1. El Sr. Tlgo. Juan Alberto Córdor procede a dar lectura de los Estados Financieros, los mismos que se decide aprobar por unanimidad que el valor de \$660.35 se repartirá cuando haya fondos suficientes
2. El Señor Tlgo. Juan Alberto Córdor en su calidad de Gerente General procede a dar lectura de su informe de Gerente por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, el mismo que luego de ser analizado en su totalidad, se decide aprobarlo por unanimidad.
3. El Sr. Diego Cañas en su calidad de Comisario de la Compañía TRUSTOIL COMPANY S. A. procede a dar lectura del informe de Comisario por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, el mismo que luego de su explicación, la junta decide aprobarlo por unanimidad.
4. El Sr. Tlgo. Juan Alberto Córdor, expone que es necesario designar un comisario, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de compañías y en su artículo Vigésimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía; para ello propone que se designe para tal dignidad a el Señor Diego Cañas, como titular y en caso de ausencia, falta o impedimento, se designará un comisario suplente.

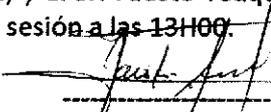
En atención a la moción presentada por el Sr. Tlgo. Juan Alberto Córdor, La Junta General de Socios decide por unanimidad que se nombre al Señor Diego Cañas, como Comisario Titular, por el periodo estatutario de un año.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Realizada la misma se procede a reinstalar la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo actuado firma la presente Acta el Sr Tlgo. Juan Alberto Córdor o, en su calidad de Presidente de la Junta; y el Sr. Fausto Toaquiza en calidad de ACCIONISTA- SECRETARIO quien certifica. Se levanta la sesión a las 13H00.



Sr. Tlgo. Juan Alberto Córdor
ACCIONISTA - PRESIDENTE

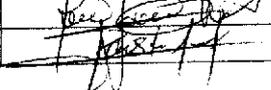


Sr. Luis Fausto Toaquiza
ACCIONISTA-SECRETARIO

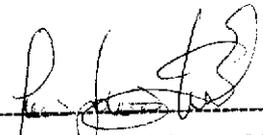
**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TRUSTOIL COMPANY S. A.**

CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

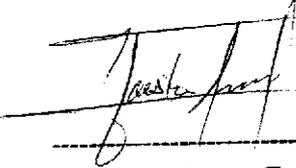
Las acciones presentes son:

SOCIOS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
Tlgo. Juan Alberto C3ndor	480	
Sr. Luis Fausto Toaquiza	320	

Quito, 30 de marzo del 2016



Sr. Tlgo Juan Alberto C3ndor
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr Luis Fausto Toaquiza
ACCIONISTA - SECRETARIO